

✧ Interpretación Textual

El ejercicio tendrá como objetivo evaluar las aptitudes artísticas en relación con las capacidades vocales, corporales e interpretativas de la persona aspirante, constando de cuatro apartados:

✧ Primer Apartado. –

Prueba de Movimiento: Circuito práctico a realizar

(El circuito se realizará en un tiempo máximo de 3 minutos).

Zonas:

✧ **Dos vueltas al perímetro del circuito en carrera.**

✧ **Banco Sueco:**

✧ **El aspirante se dirigirá al banco sueco y se subirá de un salto igualando los pies, para después recorrer caminando la longitud total del banco, en ida caminando hacia delante y vuelta caminando hacia atrás, para finalizar bajando del banco.**

✧ **Recorrerá una ida y vuelta saltando en zigzag de un lado al otro del banco.**

✧ **Recorrerá una ida y vuelta saltando en zigzag, pero esta vez subiendo al banco en cada salto.**

✧ **Fuera del banco:**

✧ **Comba: 1 serie de 15 saltos.**

✧ **Flexión completa de brazos: 7 repeticiones.**

✧ **Pasar una pica en vertical de mano a mano a la mayor velocidad posible 12 veces.**

EL tribunal podrá interrumpir o dar por finalizado el ejercicio cuando lo considere conveniente.

✧ Segundo Apartado. – Prueba de ritmo y expresión creativa:

✧ El aspirante deberá improvisar una propuesta corporal apoyado en unos ritmos grabados, propuestos por el tribunal al inicio de la prueba.

✧ Se valorará la capacidad rítmica, además de las capacidades físicas de flexibilidad, coordinación, velocidad, equilibrio, fuerza y resistencia.

✧ Asimismo, se valorarán también aspectos expresivos y creativos, tales como la imaginación, la inventiva, el uso del espacio, el riesgo y la composición corporal.

✧ Antes del inicio de la prueba el tribunal proporcionará al aspirante una serie de pautas a tener en cuenta en la ejecución del ejercicio.

El tribunal podrá interrumpir o dar por finalizado el ejercicio cuando lo considere conveniente.